ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
26 JUN 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 5103 /
LA LIGUA, 25 JUN 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°92 y 93 /2024 Escuela Luis Cruz Martínez.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de alimentación apoyo de actividades 2° y 3° básico.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de alimentación para la Esc. Luis Cruz Martínez, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Panificadora Portales Ltda., Rut: 77.194.000-5, por un valor total de $388.800.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-01-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CEA/HOC/yvo

EXAMINADO
27 JUN 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

PANADERIA Portales
DESDE 1984
Poniendo sonrisa a tu mesa

R. Social Panificadora Portales Ltda.
77.194.000-5
Direccion Calle Portales N° 695, La Ligua.
Fono 33 - 2 - 711370
Correo claualbert1981@gmail.com
FECHA : 23-07-2024
ESCUELA: L.C.M.

Cotización

Srs. I. Municipalidad de La Ligua, Depto. Educación

Junto con saludarles muy afectuosamente adjunto cotización para adquisición de productos de nuestra empresa

N°	Cantidad	Producto	Valor Unitario	Sub-total
1	36	SANDWICH POLLO	2.000	72.000
2	36	BARRAS CEREAL	400	14.400
3	36	JUGO INDIVIDUAL	1.000	36.000
4	36	AGUA MINERAL 500CC	800	28.800
5	36	GALLETA 130G	1.200	43.200
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
			Total	194.400

Neto	163.361
IVA	31.039
Total	194.400

Claudio Castro Cortes

Administrador
Panificadora Portales Ltda.

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Oficios N° 92 y 93

2 mensajes

Sylvia Valentina Zuñiga Ordenes <sylvia.zuniga@colegiolcm.educacionlaligua.cl> 12 de junio de 2024, 4:39 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimados:

Junto con saludar remito a usted oficio N° 92 y 93 para adquisición de lo indicado.

Atte.

Sylvia Zúñiga Órdenes
Administrativo
Colegio Luis Cruz Martínez

e-mail: sylvia.zuniga@colegiolcm.educacionlaligua.cl
Tel: +56 994021951

2 archivos adjuntos

Oficio N° 92 2024.pdf
813K

Oficio N° 93 2024.pdf
828K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 13 de junio de 2024, 12:22 p.m.
Para: Sylvia Valentina Zuñiga Ordenes <sylvia.zuniga@colegiolcm.educacionlaligua.cl>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 092 _____/
MAT.: Solicita adquisición de lo indicado

LA LIGUA, 12 de junio de 2024

DE: LISETTE FERNÁNDEZ ARREDONDO
DIRECTORA
COLEGIO LUIS CRUZ MARTÍNEZ

A : CARLA FERNÁNDEZ AYALA
DIRECTORA DAEM
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Dimensión del PME	**CONVIVENCIA ESCOLAR**
Objetivo / acción PME	Fomentar un ambiente de amabilidad y respeto en concordancia con los valores del Proyecto Educativo Institucional para favorecer el bienestar socioemocional de todos los miembros de la comunidad educativa.
Justificación	Destacar la participación del 2° año básico en los talleres de sana convivencia.
Uso	Insumos que van en el apoyo de actividad, a efectuarse el 22 de julio de 2024.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Panificadora Portales Ltda.	77.194.000-5	36	Sándwich de pollo	410904 Alimentación
		36	Barras de cereal	
		36	Jugo individual	
		36	Agua mineral 500cc	
		36	Galletas 130 gr.	

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

COLEGIO LUIS CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR

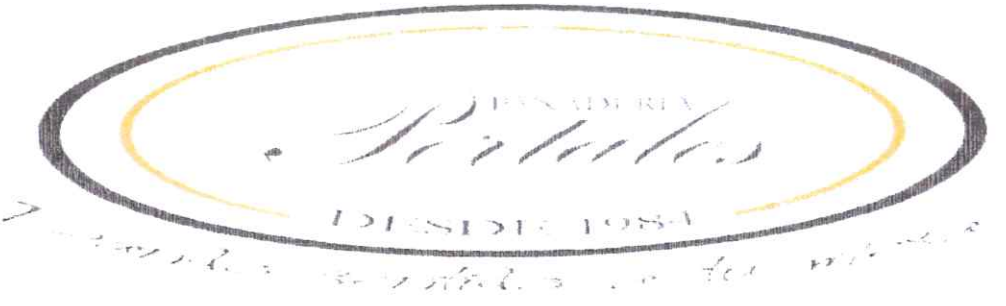
Lisette Fernández Arredondo

Lisette Fernández Arredondo	Carla Fernández Ayala
Directora	Directora DAEM
Colegio Luis Cruz Martínez	VB

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

14 JUN 2024

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
13 JUN 2024 1
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION



R. Social Panificadora Portales Ltda.
77.194.000-5
Direccion Calle Portales N° 695, La Ligua.
Fono 33 - 2 - 711370
Correo claualbert1981@gmail.com
FECHA 22-07-2024
ESCUELA: L.C.M.

Cotización

Srs. I. Municipalidad de La Ligua, Depto. Educación

Junto con saludarles muy afectuosamente adjunto cotizacion para adquisición de productos de nuestra empresa

N°	Cantidad	Producto	Valor Unitario	Sub-total
1	36	SANDWICH POLLO	2.000	72.000
2	36	BARRAS CEREAL	400	14.400
3	36	JUGO INDIVIDUAL	1.000	36.000
4	36	AGUA MINERAL 500CC	800	28.800
5	36	GALLETA 130G	1.200	43.200
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
			Total	194.400

Neto	163.361
IVA	31.039
Total	194.400

Claudio Castro Cortes

Administrador
Panificadora Portales Ltda.

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Oficios N° 92 y 93

2 mensajes

Sylvia Valentina Zuñiga Ordenes <sylvia.zuniga@colegiolcm.educacionlaligua.cl> 12 de junio de 2024, 4:39 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimados:

Junto con saludar remito a usted oficio N° 92 y 93 para adquisición de lo indicado.

Atte.

Sylvia Zúñiga Órdenes
Administrativo
Colegio Luis Cruz Martínez

e-mail: sylvia.zuniga@colegiolcm.educacionlaligua.cl
Tel: +56 994021951

2 archivos adjuntos

Oficio N° 92 2024.pdf
813K

Oficio N° 93 2024.pdf
828K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 13 de junio de 2024, 12:22 p.m.
Para: Sylvia Valentina Zuñiga Ordenes <sylvia.zuniga@colegiolcm.educacionlaligua.cl>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 093_____/
MAT.: Solicita adquisición de lo indicado

LA LIGUA, 12 de junio de 2024

DE: LISETTE FERNÁNDEZ ARREDONDO
DIRECTORA
COLEGIO LUIS CRUZ MARTÍNEZ

A : CARLA FERNÁNDEZ AYALA
DIRECTORA DAEM
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Dimensión del PME	**CONVIVENCIA ESCOLAR**
Objetivo / acción PME	Fomentar un ambiente de amabilidad y respeto en concordancia con los valores del Proyecto Educativo Institucional para favorecer el bienestar socioemocional de todos los miembros de la comunidad educativa.
Justificación	Destacar la participación del 3° año básico en los talleres de sana convivencia.
Uso	Insumos que van en el apoyo de actividad, a efectuarse el 23 de julio de 2024.

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Panificadora Portales Ltda.	77.194.000-5	36	Sándwich de pollo	410904 Alimentación
		36	Barras de cereal	
		36	Jugo individual	
		36	Agua mineral 500cc	
		36	Galletas 130 gr.	

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

COLEGIO LUIS CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR

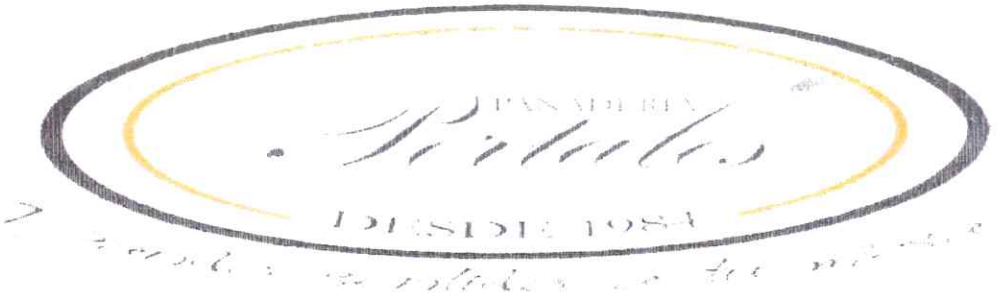
Lisette Fernández Arredondo

Lisette Fernández Arredondo	Carla Fernández Ayala
Directora	Directora DAEM
Colegio Luis Cruz Martinez	VB

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

14 JUN 2024

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
13 JUN 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION



R. Social Panificadora Portales Ltda.
77.194.000-5
Direccion Calle Portales N° 695, La Ligua.
Fono 33 - 2 - 711370
Correo claualbert1981@gmail.com
FECHA : 23-07-2024
ESCUELA: L.C.M.

Cotización

Srs. I. Municipalidad de La Ligua. Depto. Educación

Junto con saludarles muy afectuosamente adjunto cotización para adquisición de productos de nuestra empresa

N°	Cantidad	Producto	Valor Unitario	Sub-total
1	36	SANDWICH POLLO	2.000	72.000
2	36	BARRAS CEREAL	400	14.400
3	36	JUGO INDIVIDUAL	1.000	36.000
4	36	AGUA MINERAL 500CC	800	28.800
5	36	GALLETA 130G	1.200	43.200
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
			Total	194.400

Neto	163.361
IVA	31.039
Total	194.400

Claudio Castro Cortes

Administrador
Panificadora Portales Ltda.

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Oficios N° 92 y 93

2 mensajes

Sylvia Valentina Zuñiga Ordenes <sylvia.zuniga@colegiolcm.educacionlaligua.cl> 12 de junio de 2024, 4:39 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimados:

Junto con saludar remito a usted oficio N° 92 y 93 para adquisición de lo indicado.

Atte.

Sylvia Zúñiga Órdenes
Administrativo
Colegio Luis Cruz Martínez

e-mail: sylvia.zuniga@colegiolcm.educacionlaligua.cl
Tel: +56 994021951

2 archivos adjuntos

Oficio N° 92 2024.pdf
813K

Oficio N° 93 2024.pdf
828K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 13 de junio de 2024, 12:22 p.m.
Para: Sylvia Valentina Zuñiga Ordenes <sylvia.zuniga@colegiolcm.educacionlaligua.cl>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]